



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE EDUCACION
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CIRCULAR No. 013

1700

Ibagué, 18 de enero de 2022

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

ASUNTO: EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL PERIODO 2022-2023

Comendidamente me permito informarles a los Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales Urbanas y Rurales del Municipio de Ibagué que el plazo establecido para realizar la concertación de los compromisos laborales como lo indica en cronograma establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC para el periodo 2022-2023 para la evaluación de desempeño del personal administrativo nombrado en carrera administrativa es hasta el **21 de febrero del 2022**.

Continuación el cronograma establecido por la Comisión Nacional del Estado Civil:

1. Concertación de compromisos	01-02-2022 al 21-02-2022
2. Seguimiento	01-02-2022 al 31-01-2023
3. Evaluación parcial 1er semestre	01-02-2022 al 31-07-2022
4. Calificación parcial 1er semestre	01-08-2022 al 23-08-2021
5. Evaluación parcial 2do semestre	01-08-2022 al 31-01-2023
6. Calificación definitiva	01-02-2023 al 21-02-2023

Atentamente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación

Proyectó: Alexandra Cruz Arango Profesional Universitario	Vo Bo: Andrea del Pilar Bravo Forero Directora Administrativa y Financiera
--	---



www.ibague.gov.co